En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a redactar un Plan director de Arqueología de Navarra, aprobada por la Comisión de Cultura y Deporte del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2019, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a realizar, en el menor plazo posible, un Plan Director de Arqueología de Navarra”.

Pamplona, 19 de diciembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias